



MINISTERIO SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
DIRECCION GENERAL



N° 068 -DG/HHV-2023

Resolución Directoral

Santa Anita, 22 de mayo de 2023

Visto el Expediente N° 23MP-05947-00, conteniendo el pedido de modificación de la Resolución Directoral N° 167-DG/HHV-2021 que conforma el Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (SUB CAFAE) del Hospital Hermilio Valdizán;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 167-DG/HHV-2021, de fecha 17 de diciembre de 2021, fue conformado el Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (SUB CAFAE) del Hospital Hermilio Valdizán, el cual está integrado, entre otros, por la Lic. Hermelinda Nelly OCAMPO CARHUAS, como representante de la Entidad y con el cargo de Secretaria, en su condición de Jefe de la Oficina de Personal;

Que, con Resolución Directoral N° 060-DG/HHV-2023, de fecha 8 de mayo de 2023, se aceptó la renuncia de la Lic. Hermelinda Nelly OCAMPO CARHUAS, como Jefe de la Oficina de Personal, Nivel F-3, del Hospital Hermilio Valdizán, y designándose a la Ing. Lourdes MEDRANO ALCÓZER como Jefe de la Oficina de Personal, Nivel F-3;

Que, con Memorando N° 001-SUB CAFAE-HHV-2023, el Presidente del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Hospital Hermilio Valdizán solicita incorporar a la Ing. Lourdes MEDRANO ALCÓZER, en reemplazo de la Lic. Hermelinda Nelly OCAMPO CARHUAS, a quien se le aceptado la renuncia como Jefa de la Oficina de Personal mediante Resolución Directoral N° 060-DG/HHV-2023;

Estando a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica en el Informe N° 165-OAJ-HHV-2023;

Con el visado de la Jefa de la Oficina de Personal, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP y sus modificatorias, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 11° inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital, aprobado por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar la conformación del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Hospital Hermilio Valdizán dispuesto por Resolución Directoral N° 167-DG/HHV-2021, de fecha 17 de diciembre de 2021, incorporando a la Jefa de la Oficina de Personal Ing. Lourdes MEDRANO ALCÓZER, como miembro titular del SUBCAFAE y con el cargo de Secretaria, en reemplazo de la Lic. Hermelinda Nelly OCAMPO CARHUAS, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Estadística e Informática la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del Hospital Hermilio Valdizán.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital "Hermilio Valdizán"

Dra. Gloria Luz Cueva Vergara
Directora General (e)
C.M.P. N° 21499 R.N.E. 12799

GLCV/OACH,
DISTRIBUCIÓN
OEA
OEPE
OAJ,
OP
OEI
INTERESADAS.

